

SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA CIRCULAR EN ESPAÑA Y PORTUGAL. APLICACIONES AL SECTOR TURISMO

José Miguel Rodríguez-Antón

Catedrático de Organización de Empresas, Director y fundador del Grupo de Investigación en Dirección de Empresas del Sector Turismo (GIDEST) y Presidente de la Comisión de Estudio de Turismo de la Asociación Española de Contabilidad y Organización de Empresas (AECA)
Universidad Autónoma de Madrid

María del Mar Alonso-Almeida

Profesora Contratada Doctora del Departamento de Organización de Empresas, miembro de GIDEST y de la Comisión de Estudio de Turismo de AECA y profesora del Grado en Turismo de la UAM.
Universidad Autónoma de Madrid

Luis Rubio-Andrada

Profesor Contratado Doctor del Departamento de Economía Aplicada, miembro de GIDEST y de la Comisión de Estudio de Turismo de AECA y Coordinador del Grado en Turismo y del Grado en Gestión Aeronáutica de la UAM.
Universidad Autónoma de Madrid

María Soledad Celemín Pedroche

Profesora Contratada Doctora Interina del Departamento de Organización de Empresas, miembro de GIDEST, Secretaria de la Comisión de Estudio de Turismo de AECA y Secretaria Académica del Departamento de Organización de Empresas de la UAM. Universidad Autónoma de Madrid

Área temática: K) Turismo.

Palabras clave: Economía circular, España, Portugal, turismo, indicadores.

SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS DE LA ECONOMIA CIRCULAR EN ESPAÑA Y PORTUGAL. APLICACIONES AL SECTOR TURISMO

Resumen

La Economía Circular ha supuesto un cambio de paradigma pasando de un modelo lineal basado en la extracción de materias primas, fabricación, consumo y desecho a uno circular basado, originariamente, en la reducción del consumo, reutilización y reciclaje. Ante este cambio de paradigma, la UE ha generado, desde 2011, una serie de recomendaciones que ha extendido a sus estados miembro, exhortándoles a asumir este nuevo modelo. Ante esta situación, España y Portugal están generando y aplicando una serie de normas tendentes a la completa implantación de la EC en sus economías, las cuales se deben extender a uno de sus principales sectores de actividad como es el Turismo.